

ORGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO
y Defensor de las Conquistas Democráticas de Costa Rica

Director y Gerente: ROMULO TOVAR

Año I

SAN JOSÉ, COSTA RICA, VIERNES 22 DE FEBRERO DE 1924

Número 63

JORGE WASHINGTON

En tal día como hoy, hace ahora 192 años, nació en Virginia el hombre que debía ser padre de los pueblos reunidos bajo el nombre de Estados Unidos de América. El mundo civilizado recuerda siempre con veneración el 22 de febrero de 1732, día marcado con piedra blanca en los anales de los acontecimientos humanos que, por su gloria inmarcesible y por su trascendencia bienhechora, constituyen otros tantos monumentos de virtud para la humanidad.

Jorge Washington aseguró con los triunfos de su espada victoriosa la libertad de los pueblos que le habían confiado sus destinos al poner en sus manos el comando de los ejércitos que luchaban contra el poder formidante de la vieja Inglaterra; la serie de triunfos resonantes por medio de los cuales puso fin al predominio de la madre patria lo acreditó ante el mundo, de modo indiscutible, como uno de los grandes capitanes que han librado batallas y ganado guerras de esas que imprimen rumbos nuevos a la marcha de la humanidad. Esto por sí solo sería ya bastante para darle a Washington una significación extraordinaria entre las figuras más singulares y más influyentes de la historia.

Pero más que haber dado libertad jurídica a todo un pueblo, tiene significación extraordinaria, grandiosa y trascendente en la vida de Washington haber fundado la república de los Estados Unidos de América sobre bases que mantienen en alto pie de libertad, de razón y de justicia la convivencia de los pueblos y de los individuos congregados bajo esa gloriosa denominación.

Gracias a esos principios de alta previsión, el pueblo de los Estados Unidos de América ha podido desarrollarse libremente en términos tales que él constituye hoy una nación tan

poderosa por sus enormes recursos materiales como por la influencia incontrastable que ejerce, dentro y fuera de sus fronteras, en todos los dominios de la civilización. Es muy atinada, es muy justa, es muy previsorá en todas sus disposiciones la Constitución de los Estados Unidos de América, y ella representa por eso una respetable norma de vida social; pero es indudable también que al éxito brillante de ese código ha contribuido grandemente en todas sus manifestaciones el espíritu de orden y el sentido armónico de la vida que posee la raza fundadora de las antiguas colonias inglesas y que ha podido infiltrarse en los elementos variadísimos, hasta imprimirles notoria unidad orgánica, que en ese país del Norte forman el conglomerado nacional.

La sabia organización política y civil, las virtudes de la raza, han sido factores muy importantes en el desarrollo firme y sorprendente del pueblo norteamericano, que hoy asombra al mundo con toda suerte de grandezas, así de orden material como de orden moral; pero es preciso tomar en cuenta otro factor no menos valioso y que en no menor escala ha contribuido a dar amplitud y solidez a ese desideratum: es la influencia que Jorge Washington ha ejercido en la comunidad norteamericana como varón justo, como hombre de ley, como gobernante, como simple ciudadano. Todos los actos que Jorge Washington realizó en su vida pública y en su vida privada concurren a afianzar prácticamente, no sólo el régimen de gobierno que el país se había dado en Filadelfia, sino también el sentimiento poderoso de patria y la estabilidad y la grandeza de la república. De nada habría servido dictar leyes justas, si ellas no hubieran sido consagradas plenamente por una aplicación rigurosa de sus disposiciones en

todos los momentos y en todas las situaciones de la vida.

Por este aspecto, la memoria de Jorge Washington es particularmente más respetable y más merecedora de admiración para las jóvenes repúblicas de América que, en medio de deplorables claudicaciones, aspiran a poner en práctica un régimen de gobierno a imitación de éste a que, con su ejemplo, dió prestigio sin límite el hombre ante quien hoy se inclina con reverencia la humanidad. Más que sus victorias de hábil estratega, más que los artículos de la Constitución en gran parte adoptada por inspiración suya y por empeño suyo, nosotros los centroamericanos debemos tener en frente a todas horas las prácticas de sabio gobernante y de noble ciudadanía con que Washington ilustró su larga, fecunda y gloriosa carrera.

Precisamente el momento político actual debe hacernos volver los ojos con el más vivo interés hacia la figura del hombre en cuya conducta hallaremos siempre las más apropiadas normas para orientar nuestras actividades de ciudadanos. Suelen hacerse hoy augurios políticos de amenazante posibilidad para nuestros destinos del pueblo ordenado y libre; pero si contemplamos y estudiamos serenamente la figura del grande hombre, en su respeto a la ley, en su acatamiento a la voluntad de las mayorías encontraremos todos los costarricenses el medio de llegar felizmente a la solución del conflicto político que el Congreso Constitucional de la República debe afrontar en mayo próximo. Si así lo hacemos, como Washington, los costarricenses habremos también enaltecido a nuestra patria y afianzado la existencia de la República.— j. a. f.

La manifestación de ayer a la villa de Santa Ana

Sin ninguna ostentación, sin esa algarabía que en ciertas ocasiones producen los entusiasmos, efectuóse ayer noche la imponente manifestación, integrada por corazones patriotas, de los buenos costarricenses, en la ciudad heroica de Santa Ana, la villa que dió albergue y refugio en su seno al Apóstol Rogelio Fernández Güell, en cuya fiesta se conmemora la jornada épica de aquel poeta, soñador y mártir que la historia de Costa Rica tiene que conservar como gloriosa en sus brillantes páginas.

Partieron de San José los grupos de costarricenses, confundidos en fraternal abrazo, a diferentes horas, uniéndose allá en la heroica villa como un solo hombre para dedicar todos sus recuerdos al acto suntuoso y solemne que había de celebrarse.

El centro de la plaza pública, frente al Templo estaba adornado por una combinación de luces eléctricas que daba un brillante aspecto. Después de recorrer las calles la Banda de San José,—quien hubo prestado desinteresadamente su valiosa cooperación para tal acto,—procedióse al desarrollo del programa, con la ejecución del Himno Reformista, que fue de una manera magistral acompañado de un grupo de hermosas señoritas de San José, las que con su presencia y colaboración, dieron esplendor y realce a esta fiesta, en la que latían unidos los corazones de los buenos hijos de Costa Rica.

Hicieron luego uso de la palabra don Juan Bautista Chinchilla, quien expuso en párrafos brillantes el objeto de aquella magna reunión de patriotas. En su bien desarrollados conceptos, trajo a nuestra mente el nombre de ROGELIO, del escritor Pascual que desde las columnas "Del Derecho" siendo aún muy joven, defendía con el ardor de un héroe, los derechos democráticos de Costa Rica.

Siguió en el uso de la palabra, don Francisco Fernández, elogiando también aquel imponente acto en el que se reflejaba todo el amor patrio de un pueblo humilde que tan sólo aspira al

logro de sus mejores ideales, cerrando con broche de oro este acto cívico el señor don Octavio Montero quien destacó en bellas y elocuentes frases la gloriosa actuación de los héroes que iniciaron su bélica jornada en unión de Rogelio sucumbiendo a la llanura de Buenos Aires por el ideal de la Reforma.

Terminada la retreta, toda la numerosa concurrencia, recorría llena de júbilo las calles de la villa, sembrando por doquiera esa nota de alta cultura, de orden y de civismo, de todo un pueblo amante de sus jefes y de sus libertades.

El invicto General Volio, alma y jefe del Partido Reformista, recibió dignamente a todos los manifestantes, en especial a las señoras y señoritas, mostrándoles su simpatía, su cariño, y participando con todos de aquel acto hermoso que hemos presenciado en la noche de ayer.

No obstante la mucha aglomeración allí reunida, no se ha llegado a comentar el más pequeño rozamiento. Todo ha sido dentro de un riguroso orden, de confraternización, de armonía.

El acto de ayer en la villa de Santa Ana, no era un acto político, sino una fiesta de patriotas.

A las 12 de la noche comenzó el desfile hacia la ciudad de San José, ocupando preferentemente los autos y camiones, de antemano contratados por el Comité Organizador, las señoras y señoritas.

No hubo ningún incidente que lamentar. Tan solo al regresar el último camión, ya cerca de la capital, los viajeros se vieron en la imprescindible necesidad, de abandonarlo, por una pequeña interrupción que sufrió el vehículo, pero que no propició ninguna consecuencia.

Don Roberto Smith

Este distinguido caballero, hace días que se ha visto obligado a guardar cama por motivo de su quebrantada salud. El viaje que tenía en prepa-

ración para visitar hoy las fuentes del Tiribí en compañía del Sr. Ingeniero Municipal hubo de suspenderse hasta que su estado lo permita.

Que mejore pronto son nuestros deseos.

Enfermo

Desde hace cuatro días guarda cama, enfermo de algún cuidado el apreciable caballero don Juan Mora Rodríguez, Secretario de la Comandancia de Artillería.

Hacemos votos por su pronta mejoría.

Nota de duelo

En la madrugada de ayer, y después de haber recibido los auxilios espirituales rindió su última jornada, el que en vida fué un hombre intachable, luchador, y amante del trabajo.

Don Juan Quesada Porras después de una vida de heroicos esfuerzos, siempre entregado a las faenas agrícolas, abandona por designio de Dios, el hogar de los suyos, dejando como premio una regular fortuna.

Ayer a las 10 de la mañana fué trasladado en hombros de sus amigos y familiares, desde su residencia en la Sabana hasta el templo de la Merced, en cuyo sagrado lugar se celebraron las exequias fúnebres por el descanso de su alma.

Terminada la solemne ceremonia partió el numeroso cortejo hasta el sitio destinado como su última morada.

Durante los nueve días los rezos, viscrucis y rezos que su desconsolada familia le dedica serán celebrados en la Iglesia de San Francisco de Mata Redonda.

Reciba su señora viuda hermanos y demás familia el testimonio de nuestra condolencia.

NOTAS EDITORIALES

Dos actitudes

En estos días han podido observarse dos, muy características, que pintan a los personajes políticos del momento. Don Ricardo escribe su carta famosa al señor Badilla Castro y su noble y digno gesto es aplaudido por propios y extraños, por amigos y adversarios. Coloca el debate electoral en un plano alto de conciencia y patriotismo y les dice a los Diputados suyos y a los reformistas: reserven su libertad y el dos de mayo voten por el candidato que convenga al país. Viene el señor Echandi a San José, busca a los suyos y conviene en que sus Diputados deben romper el quorum el dos de mayo próximo. Don Ricardo se remonta, el Señor Echandi se agazapa. Don Ricardo quiere a su país y no quiere verlo a un paso de la dictadura, de la revolución o de la intervención extranjera. Don Alberto quiere a sus amigos políticos, pero no le importan la patria ni los horizontes oscuros que nublan su cielo. ¿Qué prevé la Constitución si los echandistas rompen el quorum? Nada. Si el 8 de mayo no hay Presidente electo, la dictadura se nos viene encima, con sus desprestigios para la República, con su cortejo de amenazas internas. Eso quiere el echandismo para Costa Rica. El Dpto. de Estado norteamericano nos cree, sin embargo, más cuerdos, más patriotas, cuando juzga que en Costa Rica el debate electoral pendiente terminará pacífica y legalmente. Alcémonos a la altura de la estimación extranjera. Alece un poquito los hombros el señor Echandi y contemple horizontes más amplios, ponga la cara a la luz de ideales más altos y no la baje a examinar esa mezquindad de intereses en que se mueve el tinoquismo que lo acompaña y lo mal aconseja. De todos modos, vaya viendo el país quienes conciben su ruina y su desprestigio, para cuando la hora tremenda de las responsabilidades llegue.

Déjelos solos

Un consejo bueno y sincero al señor Echandi: No ande con el tinoquismo. Déjelo solo; su muerte y su desprestigio en lo político le vienen a Ud., señor Echandi, de haberse quedado del brazo de ciertos tinoquistas famosos en nuestra historia. ¿Es Ud., señor Echandi, capaz de algún sacrificio por su Patria? Afísese en el seguro y en la paz moral del hogar, cierre sus oídos a las insinuaciones del tinoquismo desesperado y Ud. se sentirá crecer en todo: en la estimación de sus conciudadanos, en la gratitud de su país, en el amor a su patria. Lo demás será el caos que algunos malos hijos de Costa Rica anhelan en una hora de ceguera y de trastornos. Tenga alguna vez un gesto bueno el señor Echandi y de un porrazo mande a pasear el tinoquismo que le abruma y lo perjudica.

Los silencios de don Ricardo

Son silencios creadores, buenos para Costa Rica. Déjenlo solo los reporteros de los diarios informativos y comerciales, dejen a don Ricardo en sus soledades. Él ama a su país, él reflexiona lo más conveniente para Costa Rica; él llevará a buen fin el debate electoral. Pero déjenlo en paz los importunos.

La intriga echandista se nutre del chisme, que propaga por los infinitos medios de que dispone, y lo propaga para crear el caos, la inquietud, el desconcierto. Ciérrense los republicanos y reformistas al comentario echandista, el chisme echandista.

Don Ricardo sabe lo que dice y hace. Déjémoslo actuar en silencio y en paz. En política la condición fundamental del éxito es el carácter. Y hay carácter cuando las cosas se piensan bien y con ánimo resuelto y valeroso se llevan a cabo. Don Ricardo es hombre de carácter. Lo que haga será en bien de Costa Rica. En don Ricardo piensa el Depto. de Estado norteamericano cuando declara con énfasis y confianza que en Costa Rica el conflicto político acabará bien. Haya fé y confianza en todos.

Serenaticas de obreros?

Vuelve la prensa tinoquista a hablar de serenaticas de obreros para don Alberto Echandi, de los obreros juiciosos, se entiende. Porque los que siguen a Volio y a don Ricardo son obreros cambroneristas, gente peligrosa. Da risa ver a estos señores del tinoquismo acordándose de los obreros, hablándoles de ideales y principios. Ayer no más la gran masa obrera costarricense reformista, en casi su totalidad para ellos eran chicheros. Y lo bueno es que cuando traen los obreros a la política, no es para pensar en el libro circulante, en el Ateneo popular, en la casa limpia, sana y propia, en la protección al artesano, en la ley de accidentes del trabajo, en tantos problemas como suscita el obrero, nó; en eso no se piensa al llamarlos; tan sólo se piensa en hacerlos pasar por el embudo inevitable de la serenata al candidato. Habrá obreros tan infelices e inconscientes que para eso se presten, en manos de sus eternos burladores? No lo creemos. Como no se les vuelva serenata de otra cosa...

Conste finalmente, que nos ponemos en la beza, en señal de respeto y simpatía, al obrero inquieto, con sus yerros, con sus sueños, con sus anhelos renovadores, con sus ingenuidades, con sus luces propias; como hacemos a un lado al obrero circuspecto, capado para las nobles reivindicaciones, especie de rumiante en el establo que le forjaron los amos. Venga el obrero sin pan, pero con ideal hermoso en el alma y hágase a un lado el obrero con pienso, pero sin ánimos de hacer nada por los demás.

Lo del Congreso viciado

Viene don Alberto Echandi a San José, habla con sus secuaces tinoquistas y conviene con ellos en que no se asista al Congreso viciado de 1924 (informa *La Tribuna*) ¿No se le enredarán estas palabras a don Alberto cuando piensa —si es que recapacita este hombre— en su Congreso de los 13, el que se hizo en 1921 con los planes presidenciales preconcebidos por él y los señores Acosta, sus socios en la loable y patriótica empresa de restaurar el tinoquismo en Costa Rica? Para fariseísmo, la política. Dios Santo, los políticos creen que se deslizan en países de mentecatos, de ciegos o de malvados? Será que de todo eso hay en Costa Rica, cuando sus políticos sin escrúpulos hablan y proceden con apariencias de inocencia, de pureza y de rectitud? Díganos don Alberto ¿aprobó él la elección de don Cleto para Presidente? ¿No metió él la mano en esa torta? Hablar de rectitud y legalidad en los manejos electorales de Costa Rica ciertos políticos, es como si damas deshonestas disertaran con escándalo

lo de lo depravadas que están las costumbres de ciertas jovencitas livianas.

La transacción no es un pecado

Ciertamente, no pecan los jefes del republicanismo y del reformismo si transan con decoro y pensando en el bien de Costa Rica. Lo de que pecan es argumento de echandistas con las esperanzas perdidas, y a estos señores desesperados y bravos, lo mejor es no hacerles caso. En muchas ocasiones transar en política es lo natural y hasta lo necesario; en las horas de peligro, sobre todo. Por eso es de buen juicio y de experiencia, que los Partidos nuevos no se cierren con cláusulas imprevistas el camino de las transacciones honrosas y patrióticas. La del Republicanismo y Reformismo es de esas. Partido que no transa en una hora decisiva o se abre campo hacia la revolución para hacer triunfar sus principios inamovibles o con su terquedad le abre las puertas a la reacción. Tal es el caso del reformismo. Por ahora ni es conveniente ni le es posible sacar su programa a sangre y fuego, ni debe permitir que la reacción echandista se arraigue y nos aplaste a todos. Guiar el reformismo sus pasos hacia el Partido Republicano en esta hora, es lo que aconsejan la cordura y el patriotismo y la experiencia. De otro modo el Reformismo cree que salva sus principios aun cuando a la república se la lleve el diablo. Eso no es ni admisible ni creíble en el Jefe y los patriotas que forman su Estado Mayor.

Repasemos la sabia lección. La dicta Plutarco a los hombres y a perpetuidad. Gobierna Octavio, que más atiende a los adivinos que a los que habrían de ayudarlo a gobernar.

Su nimia escrupulosidad acerca de lo justo contribuye mucho al mal éxito de los negocios públicos. De lo que sobreviene el daño público y se impide valerse de los recursos provechosos que la vida presenta en la política. Cino y Mario están a las puertas de Roma y, apegado a la ley, no quiere Octavio hacer uso de los esclavos para detenerlos. Cino y Mario se apoderan de Roma, que sufrió entonces lo indecible bajo el tiranía de Mario, vengativo y terrible. ¿Qué quieren los Reformistas, que el tinoquismo se apodere de nuevo de Costa Rica y otra vez veamos la expoliación, el pillaje y el azote convertidos en normas de gobierno? ¿Quieren la reacción, ya que no pueden hacer la revolución? No lo creemos. Pero esto ya es otra historia. Sabemos ya que los Jefes del Reformismo y del Partido Republicano, se van entendiendo y que con ello, la cordura y el patriotismo salvarán a Costa Rica. La República está en una hora de plácemes.

Aserradero y Depósito
— DE —
MADERAS DEL PACIFICO

ADOLFO GARCIA
— SUCESESORES —

ACTIVIDAD Y
Cumplimiento
EN EL
Despacho

FRENTE
AL
SEMINARIO
— Y —
300 v. al S. de la Soledad

Los Precios más Bajos de Plaza

AGENTE DE COMERCIO
Ofrezco mis servicios como agente de comercio en esta ciudad. Como conozco la plaza me hallo en aptitud de prestar a los comerciantes del país un servicio eficaz. Deseo trabajar en cualquier clase de operaciones. Recomendación seria. —Alajuela, Febrero de 1924
EDUARDO VILLEGAS C

El retorno de las aves metálicas

Según aviso que obtuvimos de la Legación Americana, mañana entre 11 y 12 horas, efectuarán su aterrizaje en el campo de la Sabana, los aparatos aéreos de la Zona del Canal, que regresan a su destino después de una larga jira por las repúblicas hermanas del istmo, en donde fueron dignamente recibidos.

Los intrépidos aviadores permanecerán entre nosotros varios días, con objeto de proporcionarnos gratas y emocionantes impresiones de sus arrojados vuelos sobre nuestra capital.

Se vende barato

y en buenas condiciones un coche americano de 4 ruedas, una volante de 4 ruedas y 1 caballo para idea. Todo con sus respectivos apéros.
En esta oficina informarán

Acuerdos tomados por la Municipalidad del cantón central de Limón

Sesión cuarta, ordinaria, celebrada por la Municipalidad del Cantón Central de la Provincia de Limón, a las 20 horas del día 24 de Enero de 1924. Asistieron los señores Regidores Laporte, Presidente, Solórzano, Salazar, Filadelfo Granados, Casasola y Arnáez.

Artículo I.—Fué leída, aprobada y firmada el acta de la sesión anterior.

Artículo II.—Fueron aprobadas las planillas de trabajos ordinarios correspondientes a las semanas del 5 al 11 de Enero corriente y del doce al dieciocho del mismo mes.

Artículo III.—A solicitud del Regidor Granados se dispone comisionar al Apoderado Municipal para que estudie el contrato celebrado por esta Municipalidad con don Rubén Robles, para el servicio del tren de aseo, o informe si es a esta Municipalidad o si al contratista a quien corresponde atender las reparaciones del Fondo.

Artículo IV.—Se dió lectura al informe que presenta el Inspector General de Higiene en el que comunica que desde hace 8 días no hay agua de la cañería en las manzanas cincuenta y cinco y cincuenta y seis; que es de necesidad proceder a la limpieza de los solares particulares con la cuadrilla municipal por cuanto de esa manera se obtiene el resultado que se desea sin que represente erogación a la Municipalidad, dado que los particulares pagan ese servicio; que carece de algunas herramientas, especialmente de dos carretillos y que desea que le sean suministrados para no retardar la marcha del servicio de Higiene. Fué acordado en consecuencia poner nuevamente a funcionar la Bomba de Río Banano, para que haya mayor abastecimiento de agua. Que el servicio de Bomba se haga de las cinco horas a las diecinueve horas. Disponer que los ensayos que actualmente efectúa el Ingeniero se hagan durante la noche, a fin de no estorbar el servicio del día. Autorizar al auxiliar del Maestro de Obras para que le suministre dos carretillos a la Inspección de Higiene. Autorizar al Inspector General de Higiene para que proceda a efectuar los trabajos de limpieza de los terrenos de particulares, con los peones del Municipio y disponer que el pago de esos trabajos lo efectúe el interesado en la Tesorería Municipal, para lo cual la Oficina de Sanidad enviará un informe semanal de los trabajos que se efectúen a particulares.

Artículo V.—Fue leído un informe del Administrador del Mercado, al que adjunta dos planos preparados por él en forma de proyecto para efectuar algunas mejoras, tales como: corrección de la numeración de los tramos, construcción de una caseta higiénica, en la parte suroeste del mercado para la venta de pescado y verduras. Se acuerda aceptar las sugerencias del Administrador del Mercado y autorizarlo para hacer el presupuesto que demanden las mejoras que propone. Autorizarle para corregir la numeración de los tramos y ordenarle que comience a organizar la distribución de esos tramos a fin de poder seccionar las distintas clases de establecimientos. Prohibir el sistema de traspasos de tramos y encargar al Administrador del Mercado la vigilancia de esta última disposición.

Artículo VI.—Leída que fué la comunicación del Inspector de Cañería en la que informa de la revisión que ha llevado a cabo por

encargo de esta Municipalidad; se acordó archivarla y recomendar a dicho empleado que vaya preparando un informe acerca de la cantidad de pajás de agua y llaves que tiene cada una de las propiedades de la ciudad de Limón, con indicación del nombre del propietario y número de personas que habita en cada una de esas propiedades.

Artículo VII.—Don Jacinto Roig acusa recibo de la comunicación de la Secretaría por la que le fué avisado que otra persona fué nombrada en su lugar, se ordenó archivarla.

Artículo VIII.—Vista la cuenta que presenta don David Sibaja por blanquear ciento sesenta y nueve palmeras y ocho columnas de las portadas del Parque Vargas, a razón de un colón veinticinco céntimos y dos colones cincuenta céntimos, respectivamente, por un total de docientos treinta y un colones con veinticinco céntimos, fué acordado ordenar pagarla.

Artículo IX.—Fué aceptada la renuncia que presenta don Carlos Saenz del cargo de Portero de la Contaduría Municipal y se encargó al Auxiliar del Maestro de Obras para que envíe un peón para hacer ese servicio mientras se hace el nombramiento en propiedad, de nuevo Portero.

Art. X.—Se autoriza al Jefe del Parque Vargas para conseguir cien carretadas de tierra, seis peines o rastrillos, un martillo, una llave inglesa pequeña, un cuchillo de podar, pequeño, un cuchillo grande para desramar, una hacha, tres mangos de hacha y una docena de frascos de ferrocianuro, todo para uso en las mejoras del parque.

Art. XI.—A solicitud del Regidor Granados, se dió lectura al siguiente documento: Srs. Municipales: Ha llegado a mi conocimiento un hecho que considero irregular y que puede acarrear responsabilidades a la Corporación, porque es ilegal, y me permito de un modo muy respetuoso, llamar hacia ese hecho la ilustrada atención de mis compañeros, para que examinado, se sirvan, si a bien lo tienen, rectificar el procedimiento para lo sucesivo.—Tengo entendido que la Corporación ha dictado acuerdos que, basándose en que, en la misma sesión fueron aprobados definitivamente, los ha puesto inmediatamente en ejecución por medio del Presidente, sin tomar en cuenta el derecho y el deber del Gobernador, que es el llamado a ejecutar todo acuerdo a su debido tiempo, y a veces hasta sin transcribirle el acta íntegra, para los efectos de la ley. Este procedimiento que como dije, considero ilegal, me ha sugerido la idea de formular la siguiente moción, para que si encontrase apoyo en mis compañeros, se tenga como norma para lo futuro: A.—El ejecutor, único y exclusivo, de los acuerdos municipales, es por la ley, el Gobernador de la Provincia. En consecuencia, ninguna disposición de la Corporación puede ser ejecutada por su Presidente ni por ningún recomendado especial de ella, porque sería restar al Gobernador atribuciones legales, las cuales tampoco puede ese funcionario declinar porque le son imperativas. B.—Ni el Presidente Municipal ni ninguno de los Regidores tiene, fuera del recinto de las sesiones, otra atribución que la de la simple vigilancia porque todos y cada uno de los empleados Municipales cumplan estrictamente con sus deberes y dar cuenta al Gobernador de las irregularidades que observen en

cualquier ramo de la administración municipal. C.—El procedimiento de aprobar definitivamente acuerdos, es absolutamente ilegal y arbitrario. Nada avanza la Corporación con la aprobación definitiva de un acuerdo, porque ninguno queda legalmente firme sino cuando, aprobada el acta respectiva en la siguiente sesión, han transcurrido los 10 días sin que haya sido vetado por el Gobernador. Ese procedimiento por otra parte, puede ocasionar conflictos y responsabilidades porque si por haberse aprobado definitivamente un acuerdo, se pone inmediatamente en ejecución y surte sus efectos en parte sustancial irreparable, y hubiere reclamaciones que deducir; estas deben ir enderezadas, no contra la Municipalidad sino de un modo personal contra las personas que intervinieron en dictarlo y en ejecutarlo. Supóngase el caso de un acuerdo que se aprueba definitivamente y que en seguida se ejecuta, y que en la siguiente sesión es reformado en parte principal o revocado a instancia de algún Regidor que logra convencer a sus compañeros, cómo corregiría el desacierto la Municipalidad? Todo acuerdo es susceptible de reparos en la sesión siguiente y puede ser vetado por el Gobernador dentro de los diez días siguientes a la aprobación del acta.—Supóngase también el caso de que la Municipalidad pone en ejecución un acuerdo por medio del Presidente, sin tomar en cuenta al Gobernador, y que este lo veta cuando ya ha surtido sus efectos, o que se niega a extender las órdenes de pago para no incurrir en las responsabilidades que determina la ley, ¿en qué predicado queda la Municipalidad, y qué situación de tirantez no se va estableciendo entre la Municipalidad y el Gobernador? Yo ruego a mis compañeros tomar en cuenta estas observaciones en bien de la mejor armonía entre ambas autoridades, pues esta se alcanza, así como el progreso de la localidad, no invadiendo ninguna las funciones y atribuciones de la otra, es decir, sugeriéndose cada una al cumplimiento de su deber dentro del radio de las atribuciones que la ley le demarca. Fue discutido ampliamente el contenido del documento anterior y finalmente se dispuso, a solicitud del Regidor Granados, no tomar acuerdo alguno pero dejar de ello constancia en el acta.

Art. XII.—A solicitud del Regidor Granados fué traído a la vista el reclamo de ciento veinticinco colones que hace don Manuel Ulyet por reparaciones al edificio de la Biblioteca Municipal. Se acordó, con el fin de pagarle, emitir un presupuesto extraordinario, que ha de ser cubierto con fondos de la partida Eventuales Generales, y someter dicho presupuesto a la aprobación de la Inspección General de Municipalidades, por cuanto en el presupuesto de este año no hay partida en que se halle comprendida la suma o saldo del reclamante.

Art. XIII.—Se acordó archivar una comunicación del señor Bibliotecario Municipal en que da cuenta de haber recibido ese departamento.

Art. XIV.—Vista la oferta que hace don Aquileo C. Calvo, como representante en Costa Rica de la "Grolier Society" para vender al Municipio el libro llamado "El Tesoro de la juventud" que consta de veinte volúmenes, por la suma de \$ 89 y cincuenta céntimos con una rebaja del diez por ciento de su valor si el pago es al conta-

BEJOS M. YAMUNI
participa a su numerosa y distinguida clientela,
que ha TRASLADADO su
ALMACEN y TIENDA
"LA POUPEE"
a su PROPIO LOCAL, situado en la
Avenida Fernández Güell, en donde ofrece
Preciosas novedades acabadas
de recibir, y
ZINC de 26 GAUGA

MANUEL MADRIGAL Q.
FRENTE AL PALACIO DE JUSTICIA
BARATILLO de Casimires y Camisas de Lana
Los precios más bajos de plaza
La Navarra
REFRESCOS, SIROPES Y AGUAS MINERALES
LO QUE EL PUBLICO SOLICITA POR SU EXQUISITEZ
PIDA SIEMPRE La Navarra

Avenida
Fernández Güell
Carlos M. Jiménez
ABOGADO Y NOTARIO
Telefono No. 256
San José, C. R.

LA REFORMA
Sombrerería de Tomás Valverde
La que vende MAS BARATO; y en Arreglos,
donde MEJOR se Trabaja a GUSTO del cliente
1a. Avenida Oeste, N° 406, 25 v. al Oeste del Banco Internacional

CAL DE CONCHA en Desamparados
Tengo para la venta CAL DE CONCHA en mi Depósito
en Desamparados, y también recibo órdenes en esta ciudad en
la Ferreteria de Espriella y Compañía, esquina opuesta a la
iglesia del Carmen.—DAVID ROJAS FLORES.

SUFRE Ud. DOLOR DE CABEZA!
SU REMEDIO INSTANTANEO SON LAS
Obleas Cefálicas
DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS



do, se acuerda comprar para el uso de la Biblioteca el libro mencionado.
Art. XV.—Se acuerda disponer que el Inspector de víveres, sea en adelante Inspector de víveres, pesas y medidas.
A las diez hs. y cincuenta minutos se terminó.
SADI LAPORTE.—Presidente.
A. S. RESS.—SECRETARIO.
Ejecútese. F. DE P. GUTIÉRREZ, Gobernador.

LA TUBERCULOSIS
se cura con la
NEOBIOS
Representante: E. de Benedictis
Apartado 467

VERMICIDA INFANTIL
El mejor matador de lombrices
hasta hoy conocido
De venta en todas las Boticas

SOBRE EL SILENCIO DE DON RICARDO

Poco amigo de parecer un opinador o de hacer poses espectaculares para películas de reportaje, que en la mayoría de los casos no son sino coquetería o vanidad de cómico en víspera de debut, he tratado siempre que alguien me pregunte — en mi calidad de último soldado reformista, — de evadir la expresión de opiniones que a nadie pueden interesar ni el público me está pidiendo.

Pero como a pesar de estas prevenciones mías resulté vaticinando como sibila de feria, después de una conversación con un amigo para mí muy querido de *La Tribuna*, me veo precisado a ampliar lo que no era una novedad ni un secreto para todos.

Dije que no podía haber acuerdo con el Partido Republicano sino a base del Programa Reformista, y esto que es una opinión personalísima, creo que no discrepa en manera alguna del criterio de mi jefe Gral. Volio, en cuyo manifiesto aparece claro y terminante ese propósito corroborado por representantes legítimos del jefe del Partido Republicano.

La sutileza de algunas gentes ha querido desnaturalizar esa declaración, y ha querido darle al silencio del señor Jiménez, — silencio que precede a las acciones de los grandes reflexivos, — la significación de un orgullo ilógico que no cabe, que no puede haber en un caso tan trascendente que por su naturaleza no es personal sino nacional.

Los rotinarios, los que hacen prestigio en el corrillo, los que se han nutrido de esa política incongruente del mentidero, han creído, y así lo repiten, que el orgullo de don Ricardo va más allá de su patriotismo y que ello será el escollo del Reformismo. ¿Cómo puede ese viento huracán y rebelde, hinchar la vela roja? dicen. Y esos, que darían a don Ricardo la omnipotencia de Júpiter para aniquilarnos en este momento

propicio para sus planes, están alborozados porque creyeron por fin encontrar en don Ricardo lo que ellos llaman la flaqueza de su orgullo, que es como el punto débil para derribar la estatua; pero no saben que el orgullo del señor no es la tarifiería del maulandria; que el orgullo de ese hombre es virtud alentadora cuando presiente elevación en la conciencia de sus conciudadanos.

Porque orgullo y dignidad habría en rechazar la proposición de cosas innobles.

Si el Reformismo pidiera monopolio de tierras; ambigüedades en el criterio del Estado sobre las riquezas naturales, para otorgar a los amigos lo que se niega a los enemigos; que la tributación directa siga siendo lo que hasta hoy' un ensayo de excepción que se aparta de sus fines básicos; que el trabajador que ha perdido sus manos en el taller o en el campo viva de la caridad pública; que la educación sea privilegio de unos pocos; entonces sí, le negaría su cooperación un hombre justo y honrado.

El jefe jimenista no puede negar la justicia de esos propósitos y por eso confiamos tranquilamente en su espíritu renovador y amplísimo que va aun más allá de estas aspiraciones que son apenas la expresión de un liberalismo modestísimo.

La primera motivación ideal del partido jimenista vino de un maestro. Los fulgores de aquel programa de García Monge, que en esencia era el reformismo, aun brillan como una esperanza en el corazón del labriego y del obrero, que llevaron insignia azul. Algo de eso también han leído en las páginas de la Cartilla Cívica, cuyo autor no puede sentir orgullo ni desprecio ante quienes se llenaron de su espíritu.

JULIO PADILLA

Teatro Moderno

VIERNES 22 FBRO.

A las 7 p. m.

Priscilla Dean

Con la Corriente

A las 8.30 p. m.

De Mala Suerte

La película más cómica de HOOT GIBSON

Teatro Adela

VIERNES 22 FBRO.

A las 7 p. m.

Final de la cinta

El Orgullo del Palomar

A las 8.30 p. m.

Dos preciosas obritas en escena por la Compañía MARIANO RUEDA

Unica Hija

Comedia en un acto

LOS CAMPESINOS

Zarzuela cómica en un acto, canciones y bailes

La Fábrica Nacional recibe y paga todo dulce

Sabemos de fuente bien autorizada, que el señor Administrador de la Fábrica Nacional de Licores, tiene ordenado recibir todo el dulce y mieles que llegue a sus bodegas, con el respectivo pago de su importe a la vista.

También sabemos, que siempre hay en el almacén suficiente existencia de licores de todas clases sin que se demoren ni perjudiquen los intereses de los comerciantes detallistas.

Variedades

VIERNES 22 FBRO.

A las 7 p. m.

MAX LINDER en la divertida cinta

Petit Café

Entrada 25 C. — Gal. 10 C.

A las 8.30 p. m.

Continuación de la grandiosa cinta

LA SANTA BIBLIA

Luneta o Butaca \$ 0.50
Galería 0.10

AMERICA

VIERNES 22 FEBRO.

Popular y extraordinaria

Función!

Programa nuevo de bailes por la eminente actriz

LA GIOCONDA

secundada por

Rafael Arcos

Entrada: UN COLON

LA ESMERALDA

CUBERO HERMANOS

ESQUINA N. E. DEL PARQUE CENTRAL — SAN JOSE

CANTINA - ABARROTOS - REPOSTERIA

Permalente y renovado surtido de licores extranjeros BUENOS VINOS DE MESA BARATOS

LAS MEJORES FRUTAS Y CONSERVAS DULCES Y PASTELES EXQUISITOS

La constante concurrencia es la mejor expresión de su fama

10 A 25% MENOS

Hemos recibido 50,000 colones en zarzas, etamines, medias, poplines, céfiros, chinillas, piqué, lanillas y otros muchos artículos, comprados personalmente por nuestro socio en Nueva York, Miguel Angel Murillo, a precios muy bajos.

Garantizamos de un 10 a un 25 por ciento más bajo de los precios corrientes de plaza. Esquina del Banco Internacional.

VICTOR MURILLO

FABRICA DE GALLETAS EMPAGADAS

(MARCA POCHE)

EDUARDO POCHE Y HIJOS

MAQUINARIA ELÉCTRICA — EMPAQUE ASÉPTICO

La fabricación se hace con artículos de pureza garantizada y con limpieza absoluta. Se sirven pedidos a todos los lugares de la República y garantizando la bondad del producto.

CALLE 6ª SUR — SAN JOSE, C. R.

CERVEZA TRAUBE

LA MEJOR DEL PAÍS

•••••

PIDALA EN TODOS

LOS ESTABLECIMIENTOS

Obleas Antigripales

PARA RESFRIADOS, TRACAZO E INFLUENZA

Obleas Neuralgias

QUITAN EN POCOS MINUTOS EL DOLOR DE CABEZA Y NEURALGIA

AGENCIA GENERAL:

BOTICA LA VIOLETA

Gran Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

— Fundada 1906 por el Ingeniero Leamas S. Jiménez —

ADELA V. DE JIMENEZ

CONTRATISTA Y HIJOS CONSTRUCTORES

SAN JOSE, COSTA RICA

APARTADO 348

TELEFONO 278

Agente en Cartago: MANUEL FREER

HARINAS

TRIUNFO

LEON DE ORO - FANCE

POR LLEGAR DONDE

A. BRESCIANI

LA JOYA

TIENDA DE TEJIDOS Y ENCAJES

Se trasladó al local que ocupaba

BEJOS YAMUNI

Teléfono No. 742 — Apartado No. 360

LO QUE TODA LA GENTE PREGUNTA ES DONDE SE PASO

LA MARQUESA

TIENDA DE CESAR ARGUEDAS

Artículos que usted puede conseguir de verdadera ganga en mi Tienda

Camisetas para señora; Géneros de mantel en colores; Medias para señoras y niños; Vestidos de casimir y dril para hombres y niños; Calzado pequeño, fino y ordinario; Corbatas muy finas; Sábanas blancas, grandes; Géneros de sábana, en tres diferentes clases.

Ud. no debe comprar ningún artículo de los que aquí tengo sin ver el precio y la clase de los míos.

Esquina opuesta al Banco Internacional - San José

Teléfono 665

Imprenta Borrásé Hermanos